



Información de protección de datos para subvenciones dirigidas a entidades del tercer sector social de las Illes Balears y otras entidades sin ánimo de lucro para llevar a cabo programas en materia de acción social, orientados a financiar los gastos derivados del funcionamiento de los servicios y programas de atención directa a familias con hijos menores de edad o jóvenes sin apoyo familiar en situación de vulnerabilidad

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo consistente en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades del tercer sector social de las Illes Balears y otras entidades sin ánimo de lucro para llevar a cabo programas en materia de acción social, orientados a financiar los gastos derivados del funcionamiento de los servicios y programas de atención directa a familias con hijos menores de edad o jóvenes sin apoyo familiar en situación de vulnerabilidad

Responsable del tratamiento: la persona titular de la Dirección General de Familias, Infancia, Juventud, Diversidad e Igualdad

Destinatarios de los datos personales: los datos personales se podrán ceder a las entidades beneficiarias de la subvención para el desarrollo de la misma, así como en su caso, a los encargados del tratamiento que intervengan y siempre que corresponda por obligación legal.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la ejecución de la subvención y para el cumplimiento de las obligaciones legales oportunas.

Existencia de decisiones automatizadas: No se tomarán decisiones individuales automatizadas.

Transferencias de datos a terceros países: no se prevén transferencias de datos a países terceros.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona interesada puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición ante el responsable del tratamiento antes referido, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB. Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es